



*Municipalidad de San Martín de los Andes*

Provincia del Neuquén

**PODER EJECUTIVO**

**INTENDENCIA MUNICIPAL**

Sra. Beatriz Brunilda Rebolledo

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Sr. Ramón Alfredo Asmar

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Dr. Carlos Javier Darío Saloniti

**SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Prof. Marisa Elizabet Nieto

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Dra. Natalia Mónica Vita

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Tec. Hugo Iván Miño

**SECRETARÍA DE TURISMO, PRODUCCION Y DEPORTES**

Sr. Esteban María Bosch

**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Arq. Guillermo Cristian Rey

---

**CONSEJO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA**

---

Ing. Ftal Sara Rita Castañeda

**PODER LEGISLATIVO**

**CONCEJO DELIBERANTE**

**Presidente:** Sr. Sergio Oscar Winkelman

**JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL DE FALTAS**

Juez Administrativo de Faltas Dra. Alicia Flores

---

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

---

Cra. Carolina Torres

## DECRETOS

293	Autoriza la contratación del Sr. Salomé Cesar Rubén, por un plazo de 5 días.	12/02/2016
294	Autoriza la contratación del Sr. Velázquez Abel, por un plazo de 25 días.	12/02/2016
295	Abona a la Empresa Vía Bariloche, pasajes Patricia Kramer, Ana Inés Prada y Arie Polenta.	12/02/2016
296	Comisión Intendente Municipal, Sra. Brunilda Rebolledo; Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Iván Miño y agente Emilio Joubert a San Carlos de Bariloche, los días 14 y 15/2/16.	12/02/2016
297	Abona la factura 006-00000180 de Centro Médico del Sur.	12/02/2016
298	Llama a concurso interno de oposición y antecedentes para cubrir cargos de Jefatura de Área UAF y Jefatura de Área CCI.	12/02/2016
299	Designa al Sr. Gustavo Iván Troncoso como colaborador de gestión, desde 01/01 y hasta 30/06/2016 y al Sr. Sergio Rubén Landoni, desde 11/12/15 y hasta 30/06/16	12/02/2016
300	Contrato empleo público Molina Corona, Rodrigo Emanuel, desde 01/02 hasta 01/08/2016.	12/02/2016
301	Autoriza la reposición de la caja chica de la Intendencia Municipal.	12/02/2016
302	Abona a Transporte IMAZ la factura B 0001-0104992.	12/02/2016
303	Aprueba el contrato con el Sr. Trejsvoikov Andrei Nicolás, durante los días 27 y 28/1/16.	12/02/2016
304	Autoriza la contratación de la Sra. Bartolomé Bárbara, por un plazo de 2 días.	12/02/2016
305	Llama a Licitación Privada n° 03/2016, con fecha de apertura de los sobres el día 22/2/16 a las 10hs en el Departamento de Compras y Almacenes para la contratación del servicio de "Transporte de Pasajeros, destinado al traslado de adultos mayores asistentes al Club de Día", durante el período marzo/diciembre 2016.	12/02/2016
306	Protocoliza el Convenio marco suscripto con la Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADEF) cuyo objeto es entablar acciones de colaboración, asistencia técnica y cooperación mutua, que permitan promover y conformar un espacio de trabajo conjunto para la elaboración y ejecución de políticas, programas, proyectos y actividades de interés común, en pos del desarrollo sustentable de la localidad y su microrregión y región de referencia.	12/02/2016
307	La Intendente Municipal Reasume el ejercicio de su función	16/02/2016
308	Aprueba el contrato de uso oneroso del Local n° 4 de la Terminal de Ómnibus y la Empresa Expreso Colonia, por un plazo de 12 meses a partir del 16/8/15.	16/02/2016
309	Aprueba el contrato de uso oneroso del Local n° 5 de la Terminal de Ómnibus y la Empresa Expreso Colonia, por un plazo de 12 meses a partir del 14/12/15.	16/02/2016
310	Abona a Cotesma, consumos telefónicos enero 2016.	16/02/2016
311	Abona a Cotesma, consumos telefónicos del Organismo de Control, enero 2016.	16/02/2016
312	Crea el Programa Municipal de Reconocimiento a los Buenos Contribuyentes.	16/02/2016
313	Otorga Ad Referéndum del Concejo Deliberante un subsidio en forma excepcional al Sr. Abelardo Linares.	16/02/2016
314	Descuenta y suspende por tres días al agente Durbhan Daniel.	16/02/2016
315	Abona a la Dirección del Boletín Oficial y Archivo por publicaciones.	16/02/2016

316	Autoriza la erogación parcial en forma transitoria del pago correspondiente a la finalización de la obra a la Empresa Floor System SRL.	16/02/2016
317	Autoriza la contratación del Sr. Mortoro Ariel, por un plazo de 20 días.	16/02/2016
318	Autoriza la contratación del Sr. Namuncurá Raúl, entre el 01/02 y el 31/7/16.	16/02/2016
319	Autoriza la contratación del Sr. Alfonso Nicolás, por un plazo de 90 días.	16/02/2016
320	Autoriza la contratación del Sr. Daniel Rubinger, por un plazo de 30 días.	16/02/2016
321	Aprueba el contrato de uso oneroso del Local n° 10 de la Terminal de Ómnibus y la Empresa Transporte de Pasajeros Campana II S.A., por un plazo de 12 meses a partir del 18/12/15.	16/02/2016
322	Autoriza la contratación del Sr. Gutiérrez José Humberto, por un plazo de 15 días.	17/02/2016
323	Autoriza la contratación del Sr. Zamora Roberto César, por un plazo de 15 días.	17/02/2016
324	Autoriza la contratación del Sr. Carrera Arturo Fabían, por un plazo de 30 días.	17/02/2016
325	Descuenta e instruye sumario administrativo al agente Jorge Quilapán.	17/02/2016
326	Otorga a la Comunidad Terapéutica dependiente de la Asociación Civil ASER un subsidio entre los meses de enero y marzo.	17/02/2016
327	Abona ayudas económicas mes de Febrero 2016 - Ordenanza 8343/09.	17/02/2016
328	Aprueba el contrato con el Sr. Aguado Sebastián Alejandro, entre los meses de enero y diciembre de 2016.	17/02/2016
329	Aprueba el contrato con el Sr. Aguado Sebastián Alejandro, entre los meses de enero y diciembre de 2016.	17/02/2016
330	Autoriza la comisión a la ciudad de Neuquén, de la Sra. Eliana Rivera, Subsecretaria de Producción, Empleo y Economía Social, entre los días 17 y 19/2/16.	17/02/2016
331		
332	Deja a cargo de la Secretaría de Gobierno al Secretario de Hacienda, Sr. Carlos Saloniti, los días 17, 18 y 19/2/16.	17/02/2016
333		
334	Aprueba Ad Referéndum del Concejo Deliberante el Convenio con el Instituto Provincial de Juegos de Azar mediante el cual el IJAN se compromete a otorgar un aporte no reintegrable de \$4.000.000 destinado a llevar a cabo la finalización de la primera etapa de la obra Gimnasio Chacra .	18/02/2016
335	Abona a la Sra. Palacios Adriana Marta, factura n° 0002-00000001.	18/02/2016
336	Abona a Camuzzi Gas del Sur, período enero 2016.	18/02/2016
337	Abona a Correo Oficial de la República Argentina factura 2981-00006852.	18/02/2016
338	Autoriza la reposición de la caja chica de la Secretaría de Desarrollo Social.	18/02/2016
339	Autoriza la reposición de la caja chica de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Sustentable.	18/02/2016
340	Designa a partir del 10/2 y hasta el 31/3/16 a la Sra. Alarcón, Yamila Araceli como asistente de confianza.	18/02/2016
341	Comisión de la Intendente Municipal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 al 27/2/16.	18/02/2016
342	Designa en comisión a la Secretaria de Coordinación del Consejo de Planificación Estratégica y Gestión de Proyectos, Sara Castañeda, por traslado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 al 27/2/2016.	18/02/2016

343	Autoriza la adenda al contrato celebrado con la Sra. BeláusteguiSilvinaMaría, aprobado mediante Decreto 179/16.	18/02/2016
344	Otorga un adelanto de haberes al agente Epulef.	18/02/2016
345	Autoriza la comisión de servicios a la ciudad de Neuquén de los agentes Eduardo Muñoz y Landoni.	18/02/2016
346	Autoriza a la Subsecretaría de Producción, Empleo y Economía Social la ubicación de un stand con productores cerveceros distinguidos con el Sello de Origen "Hecho en San Martín de los Andes" para la promoción, comercialización y degustación de sus productos sobre Av. San Martín a partir de las 17:00hs y hasta las 23:40hs. del 20/2/16.	18/02/2016
347	Abona a la firma Monoaural Sonido de Raúl Pina la factura n° 0001-00000178.	19/02/2016
348	Acepta ad referendum del Concejo Deliberante el aporte no reintegrable por la suma de \$150.000, otorgados por el Gobierno Provincial, mediante Decreto 91/16 destinado a solventar parte de los gastos que ocasionaron los festejos del 118° Aniversario de la fundación de San Martín de los Andes.	19/02/2016
349	Otorga un subsidio a la Asociación Civil Amistango.	19/02/2016
350	Designa a partir del 18/1 y hasta el 18/04/16 a los Sres. Muñoz Mercedes Abigail, Spert Nuria Guadalupe, León Alexis Ezequiel, Ginesta Alias Emilio Lighueny Silva Mariano Martín, asistentes SIRVe.	19/02/2016
351	Autoriza la contratación del Sr. D'Agosto Carlos Alberto, período febrero-julio de 2016.	19/02/2016
352	Reintegra al Subsecretario de Conservación Urbana y Ambiental, Sr. Roberto F. Levpuscek, la suma abonada de su peculio por factura n° 0003-000132838 Autopartes Imperio.	19/02/2016
353	Reintegra a la Coordinadora del Organismo de Control Municipal, Julieta Muñoz, el dinero abonado de su peculio en Supermercado La Anónima Factura 1851-00175702.	19/02/2016
354	Reintegra a la Coordinadora del Organismo de Control Municipal, Julieta Muñoz, el dinero abonado de su peculio en Supermercado La Anónima Factura 1851-00175700.	19/02/2016
355	Reintegra al Subsecretario de Tránsito y Transporte, Sr. Ricardo Pellico, la suma abonada de su peculio correspondiente a la factura n° 003-00001133 Seguridad Sur	19/02/2016
356	Designa en comisión de servicios a la Subsecretaría de Educación, Sra. Mercedes Tulián, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 17 y 22/2/2016.	19/02/2016
357	Abona al Grupo VAPA S.A. la factura n° 0010-00000197.	19/02/2016
358	Abona a la Sra. Escobar Nilda Mirtha, la factura n° 0001-0000022.	19/02/2016
359	Liquidar horas extras al agente Mario Calderón, correspondientes al período diciembre 2015-enero 2016.	22/02/2016
360	Abona la factura n° 0000023 de Transervice Neuquén SRL.	22/02/2016
361	Autoriza la comisión a la ciudad de Neuquén de los agentes Guillermo Tosi y Pablo Arrúe, los días 24 y 25/2/16.	22/02/2016

**FE de ERRATAS**

*El Boletín Oficial Municipal N° 502 lleva fecha de impresión 12 de FEBRERO de 2016.*





A partir de mes de setiembre del año 2010, y como una herramienta para avanzar hacia una gestión mas transparente, el Boletín Oficial Municipal se publica simultáneamente en la página de la Municipalidad de San Martín de los Andes **[www.boletinoficial.sanmartindelosandes.gov.ar](http://www.boletinoficial.sanmartindelosandes.gov.ar)**. En caso se precise presentar un ejemplar ante autoridades judiciales o administrativas, este se deberá adquirir en las oficinas de la Dirección de Despacho de la Municipalidad sito en calle Roca esquina Rosas 427-315 (int 45). El valor de cada ejemplar es el indicado en la Ordenanza Tarifaria vigente.

Por cualquier consulta los interesados podrán comunicarse con la Dirección de Administración y Despacho vía mail a **[boletinoficial@smandes.gov.ar](mailto:boletinoficial@smandes.gov.ar)**



*Municipalidad de San Martín de los Andes  
Provincia del Neuquén*